

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ULTRAESTRATEGA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: ULTRAESTRATEGA S.A.

LUGAR DE LA JUNTA: Inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil,
Av. Carlos Julio Arosemena N° 3314 y Av. Principal, km 1.8

FECHA DE LA JUNTA: 01 de Marzo del 2019

HORA DE INSTALACION DE LA JUNTA: 16:00 HORAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Florinda Yessenia Cedeño García - Accionista (91%)

SECRETARIA DE LA JUNTA: Greta Ileana Villacrés Vélez – Accionista (9%)

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

- **ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2018 BAJO LAS NORMAS NIIF, INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.**

Preside de deliberar sobre el indicado punto, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de Cierre de año 2018 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, donde se nos ha proporcionado a la Administración, una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión, Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía referentes al año 2018.

Con la descripción anterior, se certifica que la accionista mencionada es propietaria de la totalidad del capital social (100%) de la compañía anónima denominada **ULTRAESTRATEGA S.A.**

APROBACION DEL ACTA: Una vez que se dio lectura al único punto a tratar dentro de la presente Junta Extraordinaria, se pone a consideración de la Junta, referido punto, los Accionistas resuelven por unanimidad Aprobar los Estados Financieros de cierre de año 2018 bajo las Normas NIIF, Informe del Gerente General y Comisario.

HORA DE TERMINACION DE LA JUNTA: Una vez que se han tratado y resuelto el orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las diecisiete horas.

FIRMAN:	Florinda Yessenia Cedeño García	Presidente - Accionista
	Greta Ileana Villacrés Vélez	Secretaria - Accionista

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Florinda Yessenia Cedeño García
Accionista
Presidente de la Junta

Greta Ileana Villacrés Vélez
Accionista
Secretaria de la Junta